



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **495/06**

SALTA, 15 DIC 2006
Expediente N° 12.490/06

VISTO:

La Resolución CS N° 515/06, mediante la cual se convoca a elecciones ordinarias para el 20 de Abril de 2007 con el fin de elegir Rector-Vicerrector, Decanos-Vicedecanos y representantes de los Estamentos Profesores, Estudiantes, Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario y Graduados ante los Consejos Directivos, Superior y de Investigación en los casos que correspondieren; y,

CONSIDERANDO:

Que el tema es tratado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 18/06 y aprueba constituir la Junta Electoral.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18/06 del 05/12/06)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Integrar la Junta Electoral de la Facultad de la siguiente manera:

Titulares

Lic. Dora del Carmen BERTA

Lic. Susana Lucía TOFFOLI

Sr. Leonardo CASTELLI

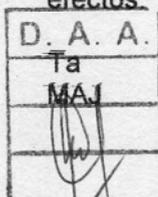
Suplentes

Lic. Alicia del Rosario BASSANI

Lic. Graciela CABIANCA

Sr. Rolando HIGUERAS

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros de la Junta Electoral de esta Facultad y siga a Dirección Administrativa Académica- Dpto. Docencia y a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR AZAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud